

3.102 Conservación de los ecosistemas de tipo mediterráneo

CONSIDERANDO que las cinco regiones del mundo con climas de tipo mediterráneo se caracterizan por inviernos moderados y lluviosos y veranos calurosos y secos, son extraordinariamente ricas en biodiversidad y, aunque cubren sólo el 2,25 por ciento de la superficie terrestre, contienen, por ejemplo, el 20 por ciento de las especies de plantas vasculares descritas;

RECONOCIENDO que el medio ambiente de esas regiones, que se encuentran en partes de Australia, Chile y Sudáfrica, en la provincia florística de California en Estados Unidos y México, y en la cuenca mediterránea y sus alrededores, se enfrentan a mayores e inmediatas amenazas por unidad de superficie que las de ninguna otra región de la tierra de gran riqueza en especies;

TENIENDO PRESENTE que la urbanización descontrolada es la principal amenaza a la biodiversidad en esas regiones, y una gran amenaza para la salud y el bienestar de la gente que vive en ellas;

TENIENDO PRESENTE ASIMISMO que esas regiones comparten muchos de los problemas relacionados con su clima, con inclusión de la sensibilidad al cambio climático y la desertificación, la contaminación del aire, la excesiva extracción de agua subterránea, la degradación de los recursos de agua dulce, la contaminación marina proveniente de la escorrentía urbana, e incendios catastróficos en la interfaz entre las zonas urbanas y naturales;

RECONOCIENDO que las políticas públicas y la educación en esas regiones a menudo se basan en experiencias que ocurren en lugares donde predominan otros climas y no tienen en cuenta los límites de sus sistemas naturales;

CONSCIENTE de que la *Declaración de Malibú sobre Ciudades y Conservación en Ecosistemas de Tipo Mediterráneo*, aprobada el 13 de abril de 2004 en el taller celebrado en Malibú, California, por el Grupo de tareas sobre ciudades y conservación de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la UICN, insta a aumentar la atención que se presta a la conservación en esas regiones;

CONSCIENTE de que la *Declaración de Malibú* fue respaldada el 30 de abril de 2004 por la Sociedad Internacional de Ecólogos Mediterráneos, un organismo científico que se ocupa de las cinco regiones de tipo mediterráneo del mundo, en su 10ª Conferencia MEDECOS celebrada en Rodas, Grecia;

CONSCIENTE ASIMISMO de que la *Declaración de Malibú* se tuvo presente en la Declaración de Nápoles aprobada el 22 de junio de 2004 por la Reunión de Miembros Mediterráneos de la UICN celebrada en Nápoles, Italia; y

PREOCUPADO por el hecho de que la importancia de los ecosistemas de tipo mediterráneo y las amenazas a los mismos no están adecuadamente reconocidas por los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales y la comunidad de la conservación;

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su tercer período de sesiones celebrado en Bangkok, Tailandia, del 17 al 25 de noviembre de 2004:

1. EXHORTA a los dirigentes políticos, los gobiernos de todos los niveles, los ciudadanos y el sector privado a:

- (a) expandir y mejorar los sistemas de las áreas protegidas a fin de salvaguardar y restaurar las zonas naturales en las regiones de tipo mediterráneo que hacen frente a la expansión urbana y el cambio climático;
 - (b) proveer acceso a la naturaleza a los residentes urbanos en las regiones de tipo mediterráneo y educar a los ciudadanos que viven en esas regiones acerca del carácter distintivo de su entorno y de los muchos beneficios que se derivan de los recursos naturales; y
 - (c) promover ciudades sostenibles en esas regiones y adoptar un enfoque comprensivo respecto a la toma de decisiones que reconozca la interdependencia entre las ciudades y los entornos que las rodean;
2. RESPALDA el aumento de la cooperación internacional en la conservación de los ecosistemas de tipo mediterráneo, con inclusión del intercambio de información y experiencia, capacitación y elaboración de mejores políticas e instrumentos para la gestión y la educación pública; y
 3. INSTA a los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales pertinentes a proclamar un Decenio de Acción que centre la atención en estos ecosistemas y los proteja.

El Estado Miembro Suecia se abstuvo en la votación de esta moción por las razones expresadas en la declaración general del Gobierno de Suecia con respecto al proceso de las mociones (véase la página x).